



SELLO D'ARTE, DIEZ MARAVEDIS,
AÑO DE MILY SEISCIENTOS
Y QUARENTAY DOS.

gos quando tuvieran dis. Posicion Para Poder salir y aduirtien
do que la Papa Inuoluo desta jente se ha de sacar de escuadr.
y Provincia Por repartimiento con igualdad. Y justifica
cion segun la posibilidad de cada uno y es por que vs. ha
de obrar en esta manera q. no solo se ajuste a esta resolu
cion sino q. ha de haer mayor fineca en ex. Bicio de sumas
advir tiendo q. la senten. Papadella Por los seis meses
q. he a bissa de ha de star pre. venida y punto Para q. que
da Marchar con el primer alixio amo lina de aragon Toleda
nera q. Pueda pasar a quel vs. cesir ca de dar me le suyo
de lo que en esto sobrare Para q. sumas. lo que se thener en
tendido Pues ditiene echo y puesto fijo desta jente
Para lo q. espera de su fineca de vs. a quien su. deos como
Puede Madrid. a diez dias de mayo de mil. y seis. y qua
renta y dos años. Don Diego o Bispo
En virtud de esta ha den hemor echo ex. Bicio q. reman
da de Arriat to ca a esta villa de para para veinte y seis sol
dado y md. lo sumita dentro de seis dias con el dinero
bastante Para el corso de seis meses executando la
ha de de sumas. en todo lo q. abm. toca en conformi
dad de la Carta. Inclusa. Y sentiremos q. en esto aya
empunto de dilacon q. Por star el tiempo tan de lar
te y Pre. viniendo q. no sero. Juz. que mision aun
q. consentim. no. con. Preciso. Prosepar. En las dilicon
cia y apremio necesario. no. p. su. alm. de memoria
al de junio de 1642. P. don ju. de busedo collontel. m.
don tomas martinez galtero don bartholomeo peregrin de la
villa de castan. Exeron quita villa de aylio deca den
de santia. y noseion regende en ex. reynos y provinai deca
decaid. m. James. deo uno por su adene. smo. viron de parcos
que en particular se lez a en. como aca uen de partido. Zen
deca. limien. to de suuio a. am. Condo. so. l. Bad. d.
montado. y con. veynte y ocho mil. deales. que le rez. artro
y lleuo. de riber. nardo. de menses. Cavallero. del. am. de
santia. en. birtud. de. su. com. sion. quane. de. ca. d. ha. u.
de. se. d. d. d. d. los. que. le. au. en. A. u. caso. de. ana. mes. mo.
en. bio. y. su. costa. de. ex. ce. ex. er. ito. de. tar. ragon.
y. na. con. su. ama. de. mil. itia. de. no. ven. ra. y. de. so. l. d. ad.

